

Quito, 29 de abril del 2009



**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
URGENCARGO CÍA. LTDA.**

ESTIMADOS SEÑORES:

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SEÑORES ACCIONISTAS

Presente.-

Es mi responsabilidad, en calidad de Gerente General de Urgencargo Cía. Ltda., presentar el informe de actividades correspondiente al año 2008.

En cuanto a la Administración, cabe indicarse que la Compañía se estableció legalmente en el año 2004. Durante estos años transcurridos hemos constituido un grupo de clientes que utilizan nuestro servicio de Transporte. En el año 2008 hemos podido continuar ofreciendo nuestro servicio de Transporte de Carga a ese grupo de clientes. Los cambios que exige la competitividad, han hecho que a diario busquemos la mejor forma de atender las exigencias de nuestros clientes, así como también ha provocado que ofrezcamos un servicio innovador y efectivo. Se ha asistido a charlas organizadas tanto por nuestra compañía, así como por nuestros clientes que han tratado de temas importantes referentes al servicio al cliente, entre otros. Acciones todas éstas necesarias para el óptimo desempeño de la empresa a pesar de la difícil situación económica del país. Finalmente, cuando correspondió, se realizaron los trámites necesarios para que los diferentes accionistas puedan cumplir con su obligación de matriculación vehicular. Concluyendo que la compañía se encuentra en pleno ejercicio de sus funciones y con su permiso de operaciones vigente.

En cuanto a lo Legal, continuando con nuestra actitud de responsabilidad demostrada desde el primer año de funciones, durante el año 2008 se cumplieron con todas las obligaciones que nos competen como empresa de transporte, sean estas obligaciones municipales, gubernamentales o tributarias, entre otras.

En cuanto al tema Contable, se han cumplido con todas las obligaciones tributarias de ley. Es así que se han elaborado los balances correspondientes al año 2008 mediante un Contador Público Autorizado. Además, desde la dirigencia se ha gestionado todo lo necesario para cumplir puntualmente con dichas obligaciones.

La capacidad operativa de la empresa permite el normal desempeño de las actividades para las cuales se constituyó Urgencargo Cía. Ltda.

Todos estos argumentos me permiten concluir que el trabajo de Urgencargo Cía. Ltda. durante el año 2008 se ha realizado con éxito y con el mayor apego a las obligaciones de ley. Esto permite a la Compañía aspirar mayores éxitos para el próximo año, objetivo para el cual estoy a disposición toda mi capacidad.

Atentamente,

Bolívar Javier Changoluisa Acuña
GERENTE GENERAL



